

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVAN SAITER MUÑOZ Rut 008696081-8
 La Cantidad de \$ 6,754 SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE GUANTES DESECHABLES PARA IMPLEMENTACION DE
 MATERIAL DE ASEO DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO,
 SEGUN FACTURA N° 47155.-
 Fecha de Pago 10/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47155	10/10/2012	6,754

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :366

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO		6,754
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	6,754	
Totales		6,754	6,754

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°.....; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	6,754	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		6,754
Totales		6,754	6,754



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



JUAN BARRIA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

